

Palacio Legislativo de San Lázaro, 3 de abril 2018

Versión estenográfica de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Economía Social y Fomento Cooperativismo de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el Lobby edificio E.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo:...todo el computo de asistencia de diputadas y diputados de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo.

El secretario diputado : Claro que sí, señor presidente. Buenas tardes a todos. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 16 legisladores, por lo tanto hay quórum presidente.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Se abre la reunión. Antes de seguir, quiero agradecerles a todos su paciencia, la comisión no había podido sesionar por cuestiones ajenas a cada uno de nosotros, esperemos que podamos ya regularizarnos en sesiones en el pleno y en las comisiones, pero sin duda, ha sido un gran esfuerzo, y los valoro y gracias a todos ustedes por estar aquí.

Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar a los integrantes si es de aprobarse.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2018.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a concertar los acuerdos y las operaciones de adquisición y contratación de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana, como parte de las medidas de fortalecimiento y de fomento de las actividades realizadas por diferentes actores del sector social de la economía en México. Presentado por el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Comentarios sobre la visita a las cooperativas de León, Guanajuato, y Lagos de Moreno, Jalisco, del 21 y el martes 22 de enero del año actual.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Dicho lo anterior, se consulta en votación económica si es de aprobarse el orden del día. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Aprobado por unanimidad, diputado presidente.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2018. Toda vez que esta fue repartida con anterioridad a los integrantes de la comisión, consulte la Secretaría en votación económica si es de aprobarse.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta de la segunda reunión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018. Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Aprobado por unanimidad, diputado presidente.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día es la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a concertar los acuerdos y las operaciones de adquisición y contratación de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana, como parte de las medidas de fortalecimiento y de fomento a las actividades realizadas por diferentes actores del sector social de la economía en México. Presentado por el diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Morena. Suscrita por la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del Grupo Parlamentario del PAN y su servidor.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

En este punto quisiera comentarles que dicha proposición fue presentada el día 7 de marzo del presente año, y se recibió en la oficinas de la Comisión un día después por parte de la Mesa Directiva, por lo que se procedió a las labores de análisis y dictamen de la misma.

Informo en esta reunión que se recibieron observaciones por parte de la diputada Carolina García, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, las cuales están encaminadas a aclarar que no se genera una desventaja para las empresas que participan en los procesos de contratación de bienes y servicios, lo que se pretende justamente es eliminar las desventajas actuales y generar un piso parejo para las empresas y el sector social de la economía. Además de ahondar en materia del apego de los procedimientos legales correspondientes para la adjudicación de las licitaciones según la normatividad aplicable, por lo que no quisiera dejar pasar la oportunidad de agradecerles sus aportaciones y decirle que sus observaciones fueron integradas al dictamen en cuestión.

Sin duda, se trata de una proposición con una intención loable, que como se puede apreciar, busca que se tome en cuenta de manera real al sector social de la economía para la adquisición de bienes y servicios por parte del gobierno –el Poder Legislativo y el Poder Judicial–, esto como parte de las medidas de fortalecimiento y fomento a las actividades de los actores de la economía social en nuestro país.

Dentro del cuerpo del punto de acuerdo, se exponen diversas consideraciones y antecedentes que lo sustentan, sin dejar de mencionar el objetivo principal que es la consolidación de la economía social como herramienta principal para el crecimiento económico del país, y no como una alternativa. Con base en lo anteriormente dicho, de la misma forma en la que se fue remitido a ustedes, con las observaciones anteriormente mencionadas, la intención es aprobar el dictamen a favor, por lo que en cumplimiento del orden del día se somete a discusión de la proposición. ¿Algún diputado o alguna diputada quiere registrarse para hacer uso a la palabra? Diputada, adelante, por favor.

La diputada : Gracias, buenas tardes a todos, compañeros diputados y diputadas. Nada más me parece que no podríamos estar más de acuerdo en todas aquellas medidas que sean, que podamos implementar para incentivar el tema de las cooperativas. Pero en este dictamen nada más creo que le falta que

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

podamos también hacer el exhorto a las entidades federativas, porque hablamos de los municipios, hablamos del Poder Judicial, hablamos de órganos autónomos, pero no así de las entidades federativas.

Entonces, me parece que solamente eso nos faltaría para que realmente el dictamen salga de manera más ampliamente difundida. Es en ese sentido mi comentario.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, diputada.

La diputada : Es cuanto.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputado Alvizu ¿Qué opina? ¿Sí? Que se anexe, por favor. Si tiene alguien comentario... que se anexe al dictamen, por favor, los comentarios de la diputada.

No habiendo quien más haga uso de la palabra... diputado, por favor, Benjamín.

El diputado Ángel Benjamín Robles Montoya: Me parece muy pertinente la aportación de la compañera diputada, solo que creo que si vamos a exhortar a las entidades debiese ser a través de los Congresos locales, para que ellos asuman la tarea de ser muy puntales, no vayamos a hacer un planteamiento de exhortar a los titulares de los Ejecutivos, sino más bien, a que los Congresos estatales también en función de sus responsabilidades puedan asumir esta tarea.

Porque si he de decir algo ya que tengo el uso de la palabra, es que me parece que es muy importante la propuesta que ha presentado el compañero diputado, porque efectivamente el sector cooperativista del país viene de una década, por lo menos, donde ha tenido que caminar a marchas forzadas. Se ha intentado, inclusive, lo sostengo, desaparecer al sector cooperativista de este país, sobre todo en los últimos seis años hubo muchas decisiones que buscaban desaparecer dándoles reglas que no les correspondían porque su objetivo siempre ha sido de carácter social y no de lucro.

Y creo que ahora que estamos en una ruta distinta totalmente, me parece que este tipo de propuestas bien vale la pena para fortalecer. Aquí en corto, decía la diputada Soraya, y perdón que no sea yo discreto, pero tiene

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

razón, hay que verificar que si sean certificadas estas cooperativas, o sea, también tenemos que ir al punto, porque hay mucha gente, de eso estamos hablando, que tiene años luchando, y son esas las que tenemos que rescatar. Así es que hago propio lo que ya he dicho abiertamente, que es una propuesta de la diputada Soraya, pero en relación a la propuesta anterior, yo creo que hay que exhortar a los Congresos locales.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputados, ¿qué opinan? ¿Sí? Lo anexamos, lo anexamos al dictamen, y ahora sí, no habiendo quien haga más el uso de la palabra, solicito a la secretaría dé lectura a las adiciones al cuerpo del dictamen, por favor. Anexando los comentarios de la diputada Romero, de los diputados Benjamín y Soraya, para que vayan anexándose, por favor.

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura a las adiciones al cuerpo del dictamen.

Considerando. El sentido de preferente que se busca implementar para coadyuvar en el fomento a las actividades del sector social de la economía, no busca generar una desventaja o un estado de indefensión para las empresas privadas que compitan por la obtención de contratos de bienes y servicios de las entidades que son objeto del presente exhorto, por lo que únicamente se busca eliminar las desventajas actuales del sector social, respecto a las demás empresas.

El objetivo es nivelar las oportunidades de conseguir estos contratos, y no generar una nueva desigualdad para subsanar la existente.

Los procedimientos de licitación y adjudicación directa no cuentan con un marco legal aplicable, según cada entidad, además del deber de cumplir con los principios en materia de transparencia y rendición de cuentas, por lo que debe ser cumplido cabalmente.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a que los procedimientos de licitaciones o adjudicaciones directas, según corresponda, se realicen atendiendo en todo momento, a los principios de transparencia y rendición de cuentas por parte de los órganos encargados de decidir a quién se

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

otorgarán los contratos de bienes y servicios en las dependencias y entidades a las que se exhorta por medio de la presente.

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Muchas gracias, diputado. Toda vez que el dictamen fue distribuido, y las observaciones y adiciones se han expuesto, solicito a la secretaría consulte en votación económica, si es de aprobarse el proyecto de dictamen presentado, con las observaciones que se han mencionado

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: Por instrucciones de la presidencia, en votación económica se consulta si es de aprobarse el proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a concretar los acuerdos y las operaciones de adquisición y contratación de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana, como parte de las medidas de fortalecimiento y fomento de las actividades realizadas por diferentes actores del sector social de la economía en México, incluyendo las observaciones mencionadas.

Los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación) ¿Alguna abstención? (Votación). Aprobado por unanimidad, con –todos, prácticamente–.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: (Fuera de micrófono)... pues por todo el...

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: ...por todos los legisladores...

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: ...unanimidad...

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: ...por unanimidad, diputado presidente.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día son los comentarios sobre la visita que tuvimos a León Guanajuato, y Lagos de Moreno, Jalisco, realizado los días 21 y 22 enero.

En este punto quisiera informarles que la visita fue muy productiva, y más allá del espíritu del formato, lo que bien decían la diputada Soraya y el diputado Benjamín, este tipo de esfuerzos –hay que decirlo, porque es la realidad– todo este tipo de visitas que estamos haciendo, quiero decirles que muchos de los diputados son testigos, son subsidiadas por las propias cooperativas.

Entonces, la Cámara de Diputados y la comisión no tuvieron ningún tipo de gasto este tipo de viajes; también los propios diputados aportamos de nuestra propia bolsa. Entonces, es un esfuerzo que se hace para ir a visitar cooperativas y casos de éxito; certificadas, bien armadas, y que no hay mejor testimonio que el que se ve, que el que se palpa.

Entonces, estuvimos yendo a varias, y donde para mí, en lo personal fue muy productivo, porque no hay mejor comentario, no hay mejor realidad que la que la propia gente vive y tiene, y la que te puede compartir. Entonces, nosotros ahí vivimos las carencias del marco jurídico que tienen, entonces, hemos ido haciendo ese tipo de recorridos.

Me queda claro que muchos de los diputados no pueden, porque también las agendas o luego los días son complicados, pero sí les pediría que fueran a varias; como se están haciendo invitaciones constantes, para que lo vieran de luz propia, que lo vieran directamente con sus ojos, y que vieran completamente cómo es el procedimiento de cada una de las cooperativas.

Fuimos a una de las cooperativas de las más importantes del país, a varias, donde nos expusieron su trabajo, su trayectoria, todo lo que están haciendo, y que sin duda, esta comisión está abierta a que nos inviten a cualquier cooperativa, no nada más era pensar que es de un sector o que de un lado, no. Aquí está abierto para todo el mundo que nos quiera hacer la invitación, vamos a estar ahí.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

Sin duda, esta comisión está para obviamente, aportar al sector, para darle lo que bien decían los diputados. Hace un tiempo ha venido el sector, como que lo han venido apretando, en pocas palabras, lo quieren desaparecer, y yo creo que hoy día, este es el sector, si nosotros “echamos toda la carne al asador”, puede ser uno de los sectores que salve a la economía nacional. Y sin duda, puede resurgir y salir desde aquí.

Entonces, para mí ésta es mi intención, yo nada más quisiera comentarles que participaron en esta visita las diputadas María Teresa Marú Mejía, María Rosete, Carolina García, Beatriz Pérez López, Graciela Sánchez Ortiz, Ana Paola López Birlain, y su servidor, somos los que fuimos en este primer viaje.

Quisiera darle el uso de la voz a alguna de las diputadas que nos acompañaron. Por favor, que nos den su testimonio, para que no se piense que es... nada más así la presidencia, sino que los integrantes de la comisión que también fueron puedan externarnos todo lo que pudimos ver. ¿Quién quiere? Diputada Rosete ¿qué opina? Diputada... por favor.

La diputada María Rosete: (Falla en el sonido, apenas audible)... La verdad es que fue muy gratamente sorprenderme, sobre todo, de ese desarrollo que tiene Guanajuato en las áreas del cooperativismo, y sobre todo, el desarrollo que tienen estas cooperativas, cuyo objetivo es la parte financiera, porque en lo particular, estaba yo en conocimiento de que las cajas populares están estigmatizadas en nuestro país.

Sin embargo, nos encontramos, tanto en Lagos de Moreno, como en Celaya, con cajas de ahorro muy, muy profesionales, y con un desarrollo para las comunidades bastante importante. Entonces, estamos en espera, presidente, precisamente, lamentablemente se tuvo que cancelar el foro que teníamos este viernes, por lo que nos avisaron de las marchas que vienen y que llegarían aquí a la Cámara, pero ya tenemos un foro, en el que dos de ellas iban a estar informándonos para que precisamente pudieran incentivar lo que comentas, de lo que es el mercado nacional.

Próximamente, yo creo que en el tercer periodo los tendremos para que podamos llegar. También allá en Oaxaca, el diputado Benjamín nos puede decir lo exitosas que han sido las cooperativas en el estado, y yo para el Estado de México, de verdad tengo muchísimas ganas de que empecemos a trabajar. Gracias.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, diputada. Diputada Carolina, por favor.

La diputada Carolina García Aguilar: Gracias. Buenas tardes presidente, diputados. Fue una experiencia muy enriquecedora, la realidad es que de manera personal no conocía mucho el tema de las cooperativas, pero aportan mucho a la economía familiar; muchas familias han salido adelante, han logrado tener negocios, y han progresado.

Las comunidades han salido adelante. El tema del cooperativismo es fundamental, algo primordial en la sociedad mexicana, y deberíamos de fortalecerlo con el marco legal, hacer las adecuaciones, y es algo importante para esta legislatura, por eso estamos interesados en asistir; asistí con una compañera que llevó un foro con cooperativas de producción; también es importante escucharles. Compañera, estuviste ahí. A las de consumo también, es un trabajo muy intenso. Las cooperativas financieras tienen ahí un candado que les está impidiendo crecer y beneficiar a más población. Es un reto que tenemos como legisladores. Y pues apoyar y encauzar el crecimiento de las cooperativas yo creo que será importante. Y agradecemos la invitación que nos hacen. Fuimos muy bien recibidos. Y nos comprometimos no solamente a ir sino a darle el seguimiento para buscar.

Ah, y por ahí me han comentado de unas iniciativas. Si podemos suscribirnos y ver que transiten favorablemente, con todo gusto lo haremos como Grupo Parlamentario de Encuentro Social estamos a favor de lograr reformas a la ley en beneficio de todos. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, diputada. Diputada, por favor.

La diputada : Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas. Pues al igual que las demás compañeras, estuvimos presentes en el desarrollo de la gira, de la demostración que se realiza en las cajas en estos lugares. Sin embargo, yo he manifestado desde ese entonces, y ahorita lo seguiré manifestando, una gran preocupación.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

Si bien es cierto éste es un sistema que puede ayudar a la economía familiar, al ahorro... Y sobre todo nosotros que venimos de distritos donde hay pueblos y comunidades con pobreza extrema, con alta marginación, pues ahí no llegan los bancos. El sistema de estas cajas de ahorro ayuda mucho. Sin embargo, en el distrito del cual yo provengo tenemos la mala experiencia, podríamos decir, del tema de los defraudados.

Es un tema que yo pongo en la mesa con todos y cada uno de ustedes, no solo porque es un tema que nos preocupa allá en nuestro estado de Oaxaca, sino porque tenemos que ver el canal, que exista una ruta donde les pongamos este candado a las cajas solidarias o las cajas de ahorro. Porque si bien es cierto el ahorro que producen muchos mexicanos, mexicanas, y sobre todo que lo hacen con mucho esfuerzo, muchos de ellos defraudados que trabajan en Estados Unidos, y que ése es el medio en que ellos pueden invertir su dinero... Pues no vemos con justicia que por una cuestión legal, por una cuestión... yo diría, en los términos legislativos que pudiéramos buscar las herramientas para que estas cajas que finalmente cometen este tipo de fraudes no sigan existiendo.

Entonces yo pediría aquí sumarme y pedir a todos ustedes, como compañeros diputados, que busquemos también esta otra vía. Que si bien hay una historia de éxito en el centro y en el norte del país, me da mucho gusto, comparto que aquí a las familias les está yendo bien con el tema del ahorro, del crédito. Pero en la parte del sur, sur-sureste de nuestro país tenemos y estamos viviendo otro tipo de experiencia. No dudo que estén avanzando algunas cajas, pero también hay una realidad, que muchas cajas fueron defraudadas, muchos ahorradores fueron defraudados. Y ahorita tenemos el tema del Fipago. Éste es otro sistema también que aquí quisiera que se tomara como un tema para que le demos seguimiento como comisión aquí del cooperativismo.

Entonces muy bien, señor presidente, por el trabajo que se hizo. Reconozco el trabajo que se está haciendo en el norte del país. Que este trabajo que se hace ahí ojalá que se reproduzca en este sentido, de la misma forma aquí en el sur. Pero primero saldemos este tipo de deudas que hay allá en el sur de nuestro país. Ésa sería mi participación. Muchas gracias a todos.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, muchas gracias. Y quiero comentarles que sin duda comparto lo que dice la diputada. Yo les pido a todos los diputados que en verdad nos inviten a sus entidades. Que vayamos a conocer todas las cooperativas que hay, no necesariamente financieras, sino de producción, etcétera. Todas las cooperativas, porque así nos vamos a dar cuenta de las necesidades. Y sin duda yo estoy a favor de apoyar y de ayudar a los defraudados. Pero sin duda hay que poner candados, hay que poner un marco jurídico regulatorio para que no vuelva a pasar esto. Sí podemos ayudar, pero no podemos permitir que sigan trabajando las que han hecho mal su trabajo.

Es una opinión personal, pero sí creo que es importante que podamos conocer más del tema. Que todos nos inviten, que el diputado Benjamín nos invite a Oaxaca y usted también. Que todos allá nos inviten en verdad, porque es importante conocer todas las opiniones. Porque no nada más podemos pensar que todos son casos de éxito. Hay que saber por qué los que han tronado... hay que saber por qué pasó, qué fue lo que pasó, y estar ahí para apoyarlos.

Entonces, sin duda, diputada, comparto con usted. Y le doy la palabra al diputado Arvizu, por favor.

El diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes. Agradecerles mucho que este punto de acuerdo haya pasado por unanimidad. Y creo que todo esto nos habla de una madurez. Lejos de ver algún color o algún partido, estamos por este bien común, que es el que al final la sociedad nos está pidiendo. Y que cada uno con su experiencia desde su distrito, municipio o estado haga las aportaciones. Y aquellos a los que todavía... como hablábamos ahorita del estado de México, que podemos tomar lo de algunos otros estados cómo están trabajando, cómo lo están haciendo. E impulsar, dado que este sector es un sector que sin duda tendrá que crecer. Bien lo decía el diputado Benjamín, estuvo a punto casi de desaparecer. Pero estamos en un momento exacto todavía de aquí para adelante, para que sea un impulso y un crecimiento en nuestra economía del país, pero siempre y cuando lo hagamos de una manera conjunta y tomando las experiencias de cada uno en su estado. Muchas gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias, diputado. Diputada, por favor.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

La diputada : Buenas tardes, compañeros. Mi participación es para reconocer y agradecer la oportunidad que tuvimos de tener esta experiencia de cerca con las cooperativas de ahorro. En este sentido agregar, porque ya comentaron varias cosas, solamente agregar que son empresas de éxito. Pero que me llamó la atención dos cosas. Una, que de toda su plusvalía, su ganancia, aportan para la sociedad un porcentaje y hacen obras para las escuelas. Fomentan el ahorro en los niños, que me llamó mucho la atención también en la niñez, que fomentan el ahorro.

Y otra parte, que sí me gustaría también que se pudieran regularizar bien estas instituciones. Y también que fueran más competitivas en el caso de los porcentajes que cobran de intereses, porque se acerca mucho a los bancos. Entonces si bien es cierto que ayudan, pues también deberían ser un poquito más competitivas, para que puedan ahorrar más personas, que puedan acercarse a estas cooperativas. Gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Sí, diputada, muchas gracias. Por favor, diputado.

El diputado : Buenas tardes a todas y a todos. Pues también celebro que haya sido este acuerdo aprobado por unanimidad, de nuestro compañero diputado. Creo que tiene mucha trascendencia, porque habla de los nuevos tiempos. Ojalá que tenga eco en las autoridades del Ejecutivo, en las Cámaras. Porque venimos de un periodo donde el sector público volteó al interés privado, benefició al interés particular, al interés de los privados. Y estamos haciéndole un llamado a la generalidad del sector público para que hoy se voltee a ver al sector social de la economía que fue castigado por este modelo que se impulsó.

Y quisiera aprovechar para hacer una recomendación, una sugerencia, para que esta comisión retome la experiencia que hemos tenido en otras comisiones, donde también habla de los nuevos tiempos que estamos viviendo y me refiero a la figura del parlamento abierto, que es importante ir al territorio, legislar desde el territorio, pero también darle apertura a todas las voces que quieran opinar, participar, expresar sus inquietudes, hablo de las cooperativas, pero también de todas aquellas figuras que forman parte del sector social de la economía según el artículo 25, pero también involucrar a la ciudadanía en general, en la construcción de las reformas al marco jurídico.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

Entonces mi sugerencia respetuosa a la presidencia, a la Mesa Directiva, para que podamos revisar la figura del parlamento abierto en esta comisión.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias diputado. No todavía no ... pero permitan nada más comentarle diputado, usted bien sabe que desde el primer día que tomamos la comisión, esta comisión siempre ha tenido las puertas abiertas a cualquier persona interesada, a cualquiera. Entonces lo seguimos haciendo, nada más hay que a lo mejor formalizarlo en algún tema que tenga que ver en el marco legislativo y jurídico, pero sin duda estamos abiertos y gracias por la consideración y lo vamos a tomar en cuenta.

Seguimos, nada más quisiera yo que pudiéramos opinar con respecto al tema de la visita y si no pasaremos a asuntos generales, si me permiten. ¿Quién más quisiera hablar de la visita? Diputada María Rosete por favor.

La secretaria diputada María Rosete: Sí buenas tardes a todas y a todos. Haber participado en esta visita, fue una gran enseñanza. Yo creo que el poder formar parte de esta legislatura nos indica que tenemos un gran reto para lograr la cuarta transformación, porque las comunidades y todo este sector social tiene mucho interés y tiene gran confianza en que se pueda fortalecer este tipo de mecanismos que forman parte de una economía paralela y que es parte fundamental para el desarrollo social y económico de este país, en donde la brecha de la pobreza tiene una gran distancia.

En ese viaje pudimos convencernos de la efectividad con que se pueden manejar este tipo de sociedad financieras cuando se manejan de una manera transparente, y tuvimos el ejemplo claro de dos de ellas, no recuerdo los nombres pero fueron dos, y nos hablan de una estructura totalmente moderna que tiene el compromiso con todos sus afiliados, pero que además los afiliados tienen la confianza de que es un gran desarrollo el participar ahí y esto surge pues, como ellos lo llamaron, fueron 4 locos que se unieron para poder sacar adelante a su comunidad, y considero que estamos en ese momento de poder ayudar a fortalecer.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

Saludo la iniciativa de Arvizu, creo que es muy bueno y yo creo que de ahí debemos de partir, debemos de partir para poder fortalecer desde el lugar en donde estamos, en este caso desde esta comisión, que yo creo que es mucho muy importante, es una comisión que para muchos a lo mejor no es nada, pero creo que para otros están a fuera esperando resultados es parte de su vida y de su futuro para sus familias. Muchas gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Gracias diputada, les agradezco a todos lo que, diputado por favor (voces fuera de micrófono). Lo que creas primero, nada más cerrar el punto de la visita que tuvimos y ya después poder abrir los asuntos generales, ¿les parece? Entonces ¿alguien más con respecto a la visita?

El diputado : Si sobre la visita presidente.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Si diputado por favor.

El diputado : Si muchas gracias presidente. Miren compañeros y compañeras, pues yo también efectivamente como muchos de ustedes recibí la invitación para participar en esta actividad que desarrollaron por allá en el bajío mexicano, decirles que yo soy guanajuatense, no pude yo poder asistir a este evento por cuestiones de la propia agenda, sin embargo también decir claramente que la visita de ustedes compañeros y compañeras dejo un buen sabor de boca no solamente para las cooperativas a las que les visitaron sino también para otras que no fueron visitas y que también ya se acercaron con un servidor pues para poder extender en la medida de lo posible una invitación para que les visiten, me parece pues que el Estado de Guanajuato juega un papel muy importante en el ejemplo nacional y sería muy interesante desarrollar este tipo de actividades para aprender mucho, porque me parece que lo que ustedes hoy revisaron de cerca con estas dos cooperativas fue muy por encimita.

Me parece que todavía hay otras cooperativas de las cuales se les puede aprender, cooperativas que han sido muy fuertes desde hace muchísimos años y que sin duda alguna le han dado un desarrollo económico muy importante sobre todo al Estado de Guanajuato. Entonces señor presidente, por ahí yo le voy a hacer llegar

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

esas invitaciones y ojalá sean consideradas por esta comisión para programas otra visita al bajo mexicano. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputado muchas gracias a ti. Con mucho gusto y se los exhorto a todos los demás diputados, donde quieran que vayamos, invítenos por favor para recoger todas esas experiencias, todo lo que necesitan y sin duda estamos a sus órdenes, el día que ustedes quieran con mucho gusto nos organizamos y empezamos a ir, de hecho, al ratito les voy a platicar un poquito más de un tema sobre esto que tiene que ver con visitas, pero sin duda estamos abiertos y por favor hágannos llegar sus invitaciones.

Cerrando el punto de la visita, les agradezco a todos los diputados que nos pudieron acompañar, sé que los demás no pudieron por cuestiones de agenda, me queda claro que tenemos uno y mil temas, pero creo que es importante que se den su tiempo en su momento para que vayamos repartiendo entre todos y vayamos teniendo ese tipo de experiencias y nos vayan platicando. Entonces continuando con el orden del día pasamos a los asuntos generales, ¿Quién quisiera tener algún asunto general? Por favor apúntalo, a ver secretario técnico Daniel, a no secretario por favor diputado, apúntenles por favor, diputada Soraya, al diputado ..., diputada Edith, ¿Quién más? Diputado.

Si me permiten iniciar con asuntos generales porque es un asunto que nos compete a todos, antes de finalizar todos los asuntos que tenemos en orden del día, se organizó un foro de cooperativas y su impacto de la economía social, en este momento estarán recibiendo el programa del foro, así como la imagen difundida a manera de invitación, por lo que solicito al enlace técnico de esta imagen, que sea compartida con los diputados y asesores de la comisión que lo soliciten por medio de lo que requieran, además que el personal de Cámara nos apoye con impresión de poster y volantes que les hicimos llegar a sus oficinas.

Se trata de un trabajo en conjunto por lo que agradeceríamos su participación y el apoyo en la difusión de este foro para aprovechar estos espacios que tenemos para profundizar en estos temas. De igual manera quiero comentarles que la Concamex, a través de la, bueno tomamos este punto. Por obvias razones de que se fue atrasando la sesión de la comisión, pues obviamente es el lunes el foro, no es algo que yo haya querido

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

hacerlo así pero pues sin duda por los sucesos que pasaron no pudimos tener más tiempo para poderles avisar, pero si nos pueden apoyar el día lunes en el foro que vamos a tener, va a ser muy importante, viene gente de Alemania, gente importante que nos ha venido a platicar y sobre todo a definirnos muchas de las estrategias que hayan implementado en otros países y eso nos puede ayudar a nutrir y tener mayor óptica de todo el tema que vamos generando.

Entonces, es el día lunes a las 9:30, les agradecería mucho su presencia para que podamos estar en este foro y darles el siguiente tema que quiero comentarles. Quiero comentarles que la Concames a través de la directora general, la contadora Yadira Mérida nos ha extendido la invitación a la celebración de dos asambleas generales, una es en San Nicolás de los Garza, Nuevo León y otra es en León, Guanajuato. Dichas invitaciones fueron compartidas oportunamente, pero aun no ponerse en contacto el enlace técnico por si alguien quiere asistir a estas dos asambleas. Sería muy interesante que nos acompañaran y la... nos esta invitando. Solamente el que quiera ir, el que pueda ir, nos haga saber ya para que puedan acompañar.

Y ahora si empezamos con asuntos generales. Diputado, por favor...

El secretario diputado : Iniciamos con la diputada Soraya.

La secretaria diputada Soraya Pérez Munguía: Gracias. Con tú permiso, presidente. Compañeros. Solamente quería ver si pudiéramos retomar el tema de la reunión con el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que en su momento quedó ahí trunco con el cambio de administración. Es el regulador de nuestros asuntos y es prioritario, incluso previo a hacer un ejercicio de parlamento abierto, en el cual me parece importantísimo que lo tengamos, el primer foro es un ejercicio ya de esta naturaleza desde mi punto de vista.

Si sería bueno tener ese acercamiento que nos actualice los números de cuantas cooperativas están certificadas, cuales son los procesos, si piensan cambiar algunos procesos, que desde mi opinión, le dan profesionalidad a las cooperativas, y al final certeza a quienes van y se acercan con las cooperativas, que es un poco lo que comentaba nuestra compañera diputada, donde hay algunas cajas de ahorro que han

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

fracasado, es por la falta de tener una regulación adecuada. Y seguramente muchas no pasan por el filtro de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Entonces, si me parece que importantísimo que retomemos la gestión, cualquiera que sea el procedimiento; me supongo que va a ser a través de tú conducto invitarlos a esta Cámara. Sé que cambiaron a varios vicepresidentes, entonces va a ser... es todo un equipo nuevo que está al frente del órgano regular, y me parece urgente que...

Y me apena muchísimo que el foro, recibí la invitación por correo electrónico con antelación, y el foro está bastante completo, te felicito presidente, por organizarlo. Es un día bien complicado, tenemos foro hacendario también, tenemos un foro que organizamos de mujeres, jefas de empresa y en consejos de administración va a estar la vicepresidenta de Pepsico, de Bimbo... tenemos a todo el mundo aquí en la Cámara ese día, y además de foro de Hacienda, y ahora el de cooperativismo. Creo que nos vamos a tener que dividir todos, pero es bien importante que aunque sea un rato estemos apoyándote y respaldando este ejercicio tan importante que hiciste. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, muchas gracias. Sin duda, lo que nos acaba de comentar es muy importante. Nos pondríamos de acuerdo para hacerle la invitación al titular para que venga aquí a la Cámara y platique con nosotros cuales son los retos, que es lo que trae en mente, los datos, darle la oportunidad de que viene llegando –hubo muchos cambios–, entonces no quise en ese momento como... si viene llegando todavía no sabía ni donde estacionarse tal vez. Entonces, ahorita que ya está un poquito más establecido hacerle una invitación formal, si ustedes me lo permiten, y darle varias opciones, y sobre todo, consultarlo primero con ustedes para empezar a pactar la fecha. ¿Les parece?

Y con el tema de lo del foro, sin duda me queda claro que la vida aquí en el Congreso es muy ajetreada y de mucha ocupación, y sin duda, todos los temas no muy importantes, y creo que este en verdad, también tiene su gran relevancia. Y si les pediría que se dieran una vuelta alrededor del día; durante el día vamos a estar teniendo varios expositores, varias personas, y va a venir el embajador de Alemania, entonces creo que es un

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

foro de buen nivel donde estamos haciendo un gran esfuerzo para que todos nos llevemos un poquito de eso ¿no? Pero, sin duda, les agradezco su participación. Adelante, diputada Yadira.

La diputada Nancy Yadira Santiago Marcos: Buenas tardes a todos. Antes que nada felicitar al Felipe por el punto de acuerdo, la propuesta que puso. Felicidades, es necesario que visibilicemos a las cooperativas y que las impulsemos, no solamente a la iniciativa privada, sino a la sociedad, en este caso, al cooperativismo.

Y retomando lo que dijo Ernesto, de parlamento abierto, yo quiero también hacer una petición aquí formal para que podamos recibir a Isabel Cruz Hernández, que es directora general de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del sector social, porque quiere hacernos como una ilustración de una propuesta que considera que es muy importante para este sector. Ya me hizo la petición que si la podíamos exponer aquí en la comisión, que le diéramos unos minutos, una media hora, para que ella pueda exponer aquí la propuesta.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, con mucho gusto. Nada más le pido que nos pongamos de acuerdo con el secretario técnico para los días, la fecha y todo, y cuando usted... nos podemos coordinar, cuenten con eso, de inmediato lo hacemos. Muchas gracias. ¿Quién más diputado...?

El secretario diputado : La diputada Edith.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada Edith, por favor. Adelante.

La diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz: Gracias. Buenas tardes. Felicidades, diputado Arvizu. Y bueno, felicidades también a todos por apoyar esta propuesta. Creo que es importante el hecho de que ese parlamento abierto que ya mencionó el compañero, pueda concretarse en el foro, y que esos foros además que –supongo que organizaremos de aquí en adelante–, precisamente sean organizados por la comisión. Creo que es importante la participación de todos en ese sentido, para precisamente darle voz a todas las organizaciones, y que también tomemos en cuenta las cooperativas de producción, de ahorro y de consumo. Que sea, de alguna forma, que podamos ligar este tipo de organizaciones ¿sí? para que se pueda cerrar este círculo.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

Además, sugiero que podamos ya hacer el foro el próximo mes, que podamos ya ir trabajando en esta organización. No sé, tendríamos que ponernos de acuerdo precisamente y organizar seguramente otras reuniones próximas para llevar a cabo estos foros. Gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, con mucho gusto. Reitero que, bueno, sin duda, estamos abiertos completamente, nos ponemos de acuerdo y los foros que sean necesarios nosotros, sin duda, termina el periodo ordinario pero seguimos trabajando. Entonces, tenemos, vamos a tener tiempo de sobra para hacer muchísimos foros y escuchar a todo el sector de cualquier parte. Cuenten conmigo y lo vamos haciendo, diputada. Muchas gracias.

El diputado : Gracias. Voy a tomar la palabra. Con su venia, señor presidente. Nada más reiterar y abonar un poco a lo que comenta la compañera diputada Edith. Yo creo que es indispensable que a lo mejor viendo los tiempos, sugerencia, en el mes de mayo pudiéramos, con el apoyo tuyo presidente, generar un buen foro donde podamos incluir a la mayor parte de cooperativas, con rumbo a construir ese marco jurídico que todos necesitan. Porque aquí parte, o tal vez, la mayoría de los diputados estamos pensando no en grupos pequeños, estamos pensando en que todos se vean beneficiado a través de este marco jurídico.

Entonces, de manera respetuosa, pedirles que hagamos esa convocatoria, ese foro, para que de cierta forma se vean beneficiados y podamos avanzar hacia eso que ellos necesiten. Y coincido con la compañera diputad Soraya, necesitamos también de la participación de la... para que realmente nos puedan explicar cómo estamos hoy en día en temas cooperativos.

Aunado a eso, nada más de manera muy respetuosa igual, nos gustaría, y hablo a nombre del Grupo Parlamentario de Morena, que en los foros subsecuentes también fuéramos considerados la Mesa Directiva para estar, ya sea, en este caso, representando. Entiendo que los compañeros de Acción Nacional, de PT, pudiéramos estar dentro de esa mesa directiva, porque en el foro que estamos viendo para el próximo lunes, solo está usted, presidente. Pero si nos gustaría que alguien más estuviera, digo, como parte de los acuerdos,

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

que estemos todos los demás o alguien de los compañeros que pueda estar también presente en ese presídium-

Entonces, digo, a lo mejor por los tiempos –como usted nos comentaba– ocurrió esto, pero sí nos gustaría que fuéramos incluidos en esa participación.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: No, me pongo en... porque obviamente...

El diputado : ...sí...

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: ... es el titular, pero todos los diputados que van llegando, y otros foros que ha habido, y otras reuniones, sin duda hay un presídium para todos los diputados que vengan, y no nada más de la comisión, sino de los 500 diputados que quieran participar, estarían en un lugar especial, para que estemos representando y escuchando directamente eso.

Entonces, sin duda, lo tomamos en cuenta, pero es algo que es como natural para nosotros, el que un diputado, y sobre todo de esta comisión, llegue a un evento, obviamente, está en el presídium, no le damos un trato distinto, al contrario, pues es uno de los principales que tienen que ver y escuchar y estar al pendiente. Sin duda, es un tema de forma, entonces, igual y lo vemos ahí, pero lo hacemos.

El diputado : Okey.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputado, Benjamín, ¿verdad? Por favor.

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: Compañera Bertha, va la compañera Bertha.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Bertha, va la diputada... diputada Bertha, por favor.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

La diputada María Bertha Espinosa Segura: Con su venia, diputado presidente. Compañeras y compañeros legisladores, elevo a la consideración de este cuerpo colegiado, la posibilidad de conocer por parte, si algún representante de la Cooperativa Cruz Azul, la versión que tienen respecto a los problemas que la prensa está informando, respecto a la situación interna de esa cooperativa. Mi propuesta es que se hiciera una invitación formal, para que se nos informara a todos y a todas, de la situación por la que pasa esta importante cooperativa. Es mi propuesta.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Sí, diputada. Si me permiten. Ahí es un tema muy delicado, porque al final del día, nosotros tenemos un límite, cabe decir, que cada quien en su casa, ya sabrá cómo se arregle; yo pido ser respetuosos ante cualquier... sin duda, pleito interno, que no corresponda y que no entre en nuestras facultades.

Yo seré muy respetuoso, como presidente, no haré ningún solo comentario ni a favor ni en contra, porque simple y sencillamente, son cuestiones internas de una cooperativa, y creo que haríamos muy mal en poder opinar o el poder... Si todavía ellos no se pueden arreglar, imagínense que vengan aquí a platicarnos qué es lo que está pasando.

Yo creo que lo dejamos en el marco de la ley, sin duda, así como una empresa; la cooperativa tiene su normatividad, donde si tienen que investigar, lo que les toque investigar, o si tienen que aclarar, lo tengan que aclarar ante la ley, y sin duda creo que es un tema interno, y creo que esta comisión no debería de inmiscuirse en temas internos, que no tengan que ver con nuestro marco legal. Pero si me permiten, ese sería mi comentario personal. Por favor, el micrófono a la diputada.

La diputada María Bertha Espinosa Segura: Esta propuesta es porque es una cooperativa muy importante en nuestro país, y si es de índole, en este caso personal, o interno, muy interno, prácticamente, serían ellos los que resolverían. O si es alguna otra situación en la cual también nosotros podríamos informarnos, para que otras cooperativas cuidaran también su espacio y no cayeran en que se vayan a desaparecer, minimizar o que pasara algo que los desapareciera.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

Entonces, por esa razón, mi inquietud es saber realmente cuál es el fondo, porque en los informes que uno lee, lee uno una versión, otra, otra, y en fin, probablemente ni alguna de ellas pueda ser o pueda ser alguna de ellas. Eso es.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, le agradezco su comentario. ¿Qué le parece, diputada si esperamos un poquito, por lo menos, primero hasta que ellos sepan qué es lo que pasó, y ya después a lo mejor, pudiéramos? Pero sí le pediría... ese tipo de... darme esa oportunidad, a que primero ellos se arreglen o que no se arreglen, pero para saber más a fondo el tema, ¿le parece, diputada?

Y vamos dándole un tiempcito, a ver cómo va resultando el tema, porque sí sé que es una cooperativa muy importante, pero sí, por lo menos en este momento sería poco prudente el que yo... si están en bronca, imagínese meter a un tercero sería peor. Entonces, esperar un poquito y a lo mejor, sin duda lo hacemos diputada, por favor. Adelante, diputado Marco, diputada Araceli, por favor.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares: Muchas gracias. Con su permiso, diputado presidente. Muy buena tarde a todas y todos, diputados.

Decirles, que por motivos ajenos a mi voluntad, yo no había asistido a esta comisión, sin embargo, esta tarde me presento con todos ustedes, mi nombre es Araceli Ocampo Manzanares, ya algunos me conocen, y decirles que también me incorporo a los trabajos, y a todas las actividades relacionadas con esta comisión. Es todo, muchas gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, bienvenida es un placer, y cuente conmigo para que podamos hacer el trabajo juntos.

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: (Fuera de micrófono, apenas audible)... La diputada Gloria.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada Gloria, por favor.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

La diputada Gloria Romero León: Gracias, presidente. Justamente del punto en el que se trató el tema de la visita a las cooperativas, recordarán que teníamos planteada una visita justamente, a la Cooperativa Cruz Azul, para el día 27 de febrero. Sabemos que se canceló, al parecer por una situación en una de sus plantas, pero me gustaría que fuera retomada esta visita, porque hablando del Parlamento Abierto que comentaba el diputado, en aquella jornada que se hizo el 15 de enero, que también fue convocada por esta comisión, que fue la Jornada de Economía Social para el Bienestar.

Y de verdad, tuvimos unos ponentes muy, muy importantes, donde nos presentaron las experiencias exitosas que tienen en El Ecuador, yo creo que todos esos paneles, todas esas ponencias nos sirven de mucho, pero esto me da pie para, yo ahí comentaba a los cooperativistas que estuvieron en esa jornada, que justamente, esta comisión había hablado, de que más allá de Parlamento Abierto, que todos estamos convencidos de que esta legislatura debe de promover y de acercarnos cada vez más a las organizaciones civiles.

También es cierto que queremos ir hacia sus lugares donde ellos están asentados, y por esa razón es que me interesa mucho que pudiéramos retomar la visita a la Cooperativa La Cruz Azul, que está dentro del calendario que habíamos fijado de visitas para todo este año.

Entonces, ojalá que lo pudiéramos retomar, por favor, presidente, más allá de lo que ya comentó la diputada, respecto de esa situación que hoy están viviendo al interior de la cooperativa, pero que valdría mucho la pena que nosotros acudiéramos a visitarlos. Gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputada, con mucho gusto.

Quiero comentarles ese detalle. Estaba convocada para ir a visitar a la Cooperativa Cruz Azul, nos avisaron – literal– con unas horas antes, me acuerdo que fue en la noche, media tarde, un día antes, nos avisaron que se cancelaba la visita. Fue completamente ajeno a la comisión, sí quiero que quede claro, no fue un tema de la comisión, sino que fue un tema de la Cooperativa Cruz Azul, quien por cuestiones que no nos explicaron; nos

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

dijeron que tuvieron una complicación en una de sus plantas, pero no nos dieron más detalles, se cancelaba la visita.

Entonces, yo retomaré y pediré que nos vuelvan a invitar, y que sea formal el tema, porque tampoco no podemos estar a expensas de que nos cancelen un día, por lo menos por educación y por la mínima atención a los diputados, porque todos tenemos muchas actividades, que no nos hagan eso. Pero sí quiero que quede claro, que la comisión no tuvo ningún tema con la cancelación de la visita. Adelante por favor, diputado Marco. Diputado Benjamín.

El secretario diputado Marco Antonio Reyes Colín: El diputado Benjamín.

El diputado Benjamín Robles Montoya: Gracias. Dos o tres temas. De arranque, el que tiene que ver con este importante foro, yo estoy haciendo ajustes a mi agenda, y por supuesto que con mucho gusto te vamos a acompañar, presidente.

Me parece que este tipo de ejercicios son muy importantes, y que ayudan a que parte de lo que aquí se ha comentado, se pueda ir resolviendo con más facilidad, que es el tema de un marco jurídico que debe modernizarse. Entiendo que hay dos iniciativas, una que tú presentante, en nombre, me imagino que a nombre de algunos grupos cooperativistas, y otra que yo hice, exactamente lo mismo

Y ahí voy al punto. Hablemos con la verdad, aquí hay distintos grupos de cooperativistas que son civilizados y se hablan entre sí, pero que tienen puntos de vista distintos. Y quiero decir que me preocupa que se vaya a hacer un foro como comisión, porque como diputados pues podemos hacer lo que queramos, pero como comisión y que no sea incluyente, que este sesgado a una de las partes, que no sean invitados otros grupos, me parece no solamente un error político sino grave.

No sé si de tiempo de corregirlo porque esto es para el lunes, pero a mí me parece que deben recibir por era cortesía invitación, grupos de cooperativistas que también son importantes y que entre ellos se pelean la

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

titularidad de ciertos organismos, digo vamos a hablar, yo me llevo bien con todos, pero nuestra tarea como comisión, es la Cámara de Diputados, debe ser imparcial.

Tú comentario de inicio de la reunión de esta comisión deja claro que sí, cuando decías “es que estamos yendo, pero no creen que estamos cargados”, bueno yo dije aquí en broma “pues qué bueno que lo dices porque parecería” y yo sé que tú eres un extraordinario legislador y que está haciendo bien tu función y por eso me atrevo a hacer esta reflexión, que no la comisión que formamos parte todos, representando a todos nuestros grupos parlamentarios, no puede cargarse, tenemos que escuchar a todas las partes y que digan lo que tengan que decir, y aquí tomaremos las decisiones en función de los acuerdos parlamentarios a los que lleguemos.

Ojalá se puede corregir porque si está cargada, como se ve, a uno de esos grupos con los cuales quiero decir, para que no haya malos entendidos, yo me llevo bien porque nuestra obligación es llevarnos bien con todos, pero como comisión. Si este fuera un foro convocado por Luis Mendoza yo diría: “pues él está en su derecho de convivir más con quien ellos quieren”. Yo he hecho foros con los dos y no asisten los otros porque así son y yo los respeto, pero si es de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, yo creo que debemos de hacer un ajuste y llamo respetuosamente a valorar la posibilidad de también invitar representantes de los otros grupos, que, en nombre de ellos, como lo dice mi iniciativa al principio, lo hice en nombre de ellos, ellos fueron la que la formularon y yo agarre y con mucho gusto seré el conducto para presentarla.

No quiero que se mal entienda el comentario, pero creo que es prudente hacerlo. Después, quiero agregar algo a lo que dijo la diputada Soraya. Si me parece muy importante que en su agenda de trabajo de esta comisión pueda tener acercamiento con distintos servidores públicos y yo diría que hasta nos quitemos la idea de que tengan que venir a fuerza aquí, nosotros podemos ir o encontrar otro lugar. Todos tenemos una agenda pesada, pero debemos tener una relación cercana con la Secretaria de Economía, con el titular del Inaes que viene para acá; con el de Fipago porque hay muchas complicaciones también.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

Y yo quisiera que se pudiesen incluir no solamente a la gente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que ya comento que me parece muy importante la propuesta que ha hecho Soraya, sino que incluyamos una agenda y que avancemos, tú has hecho un gran trabajo con las limitaciones a veces del tiempo y de las agendas que tenemos todos, pero bueno a mí me parece muy importante y coincido contigo, si el tema de la Cruz Azul, todos sabemos que es candente, algunas cosas están en nuestras funciones, otras no. Yo ahí coincido totalmente contigo, pero aceptemos que hay broncas internas que corresponden a los cooperativistas resolverlas no a nosotros.

Si así yo puedo tener más relación con unos que con otros en esa misma cooperativa, pero nuestras funciones no son pedirles cuentas a nadie, ahí sí yo estoy totalmente coincidente contigo, pero sí vale la pena que toda el mundo sepa que tenemos claro que hay broncas entre ellos, no sé si por eso se canceló aquella visita, no tengo la más mínima idea, tú tampoco porque no hubo, pero ojalá se pueda reprogramar y ojalá podamos asistir, y aprovecho para reiterarte mi total disposición y mi felicitación por tu conducción.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Muchas gracias querido diputado. No, nada más hay una iniciativa que es la tuya, yo no he propuesto ninguna iniciativa, no, no, debería yo saber, es parte de mi función y no, solamente hay una iniciativa que es la tuya diputado, entonces no hay ninguna mía. Yo lo que les he dicho a los diputados que más bien que a partir de este tiempo no es la tuya, la mía, sino yo creo que debe de ser que sea la nuestra y creo que eso es lo que tenemos que generar por lo que me acabas de decir.

Correspondiente al tema del foro, yo quiero comentarte algo diputado y es algo también muy sencillo. Aquí se acerca la gente que quiere, estamos abiertos al 100 por ciento, no ha habido ninguna negativa, no ha habido ningún rechazo hacia ningún diputado, hacia ninguna solicitud, hacia ninguna invitación, entonces si cierta cooperativa que yo tampoco me voy a meter en grillas de nadie, tiene que ser una presidencia 100 por ciento institucional y sí la Concames o como quien muchas más que haya se acercan a pedir el foro a poder trabajar yo estoy abierto, nada más estaría yo esperando que las demás lo quisieran hacer, porque no ha habido, yo he tratado de tener acercamiento con ellos y no ha habido acercamiento.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

Entonces, yo me acerco con la gente que quiere trabajar, entonces diputado yo te pediría ahí que me respaldarás porque yo no puedo sesgar como tú bien me lo dices, yo no pudiera sesgar que porque no se acercan los demás a trabajar no te voy a dar chance ni el foro a nadie. Que se ha hecho una visita y que este foro lo está ofreciendo porque ni siquiera tiene un costo por parte de la comisión, sino la propia Concamex está pagando a los expositores y todo este rollo, pues yo creo que es en tema de parlamento abierto, es una oportunidad a quien sea.

Yo estaré, ahora si en la solicitud que me acabas de pedir y de externar buscar directamente a los demás para que ellos quieran hacer un foro que yo les apoyaría con todo igual a escuchar sus propuestas y escucharlos no nada más en un foro, sino escucharlos en esta mesa, en cualquier otra mesa, en cualquier dialogo, yo estoy abierto al 100 por ciento, pero si te pediría diputado ahí, que no es tema sesgado porque al final del día yo no puedo cerrarle el foro absolutamente a nadie.

Nada más quisiera, y que tú me dices que son tus amigos, te pediría que honestamente les preguntaras si en algún momento yo me he negado a no darles la palabra, al foro, si no han sido invitados. Yo los he invitado en cada convocatoria que hay lo es, entonces yo si quisiera respetar el trabajo de esta comisión y que sí sepas que es completamente objetivo y no hay ninguna tendencia, y que si en esta ocasión este foro es a través de esta, lo respetemos como es, y que hay mucho tiempo para que todas puedan participar y que yo estoy abierto y sin duda no nada más abierto, yo colaboraría para que se pudiera hacer como esta ocasión en esta Cámara de Diputados y abierto siempre, y te agradezco mucho tu apoyo diputado. Muchas gracias.

El diputado : Bueno pues yo creo que es momento de resaltar nuevamente la responsabilidad histórica que tenemos como comisión de economía social, y en ese sentido yo explicar que hace rato intervine cuando se estaba hablando de la visita, un poco intempestivamente para hablar del parlamento abierto y eso lo hice porque justamente, si se hacen algunas visitas como comisión corremos el gran riesgo de que la gente nos pregunté: “¿y por qué aquí sí y acá no?”.

Y entonces yo también quisiera decir que efectivamente este evento a mí me parece muy importante, como bien decía la diputada Edith, estaría muy bien escuchar todas las voces. Parlamento abierto, creo yo, que el

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

ejercicio que se ha hecho en esta Cámara, en esta legislatura, es diferente porque se han hecho en forma de audiencias públicas y esas audiencias públicas, se trata de escuchar y no de que la gente venga a escuchar y eso es parte de lo que debemos de aprender, que, en esta etapa, el ciudadano, las ciudadanas, las organizaciones, el sector social, tiene muchas cosas que decir, y entonces invertimos un poco el procedimiento.

Entonces yo le daría un voto de confianza a la Mesa Directiva, porque creo que hay la disposición, la voluntad, para que no caigamos en resaltar diferencias que sabemos que se han dado, que existen, que son normales, y pongamos por delante lo que es la responsabilidad que tenemos. Y entonces la invitación a que hagamos un proyecto, o unos proyectos derivados; o que revisemos los proyectos derivados de un proceso incluyente.

Miren, hicimos audiencias públicas para la reforma de la Guardia Nacional, para prisión preventiva. Pero yo quisiera resaltar que en la reforma educativa se inscribieron más de mil personas para venir a presentar. Se escuchó a secretarios de gobiernos estatales, organismos públicos autónomos, organismos de derecho humano; se escuchó a niñas, niños, adolescentes; se escuchó a maestras, a maestros. Cada quien vino, se le dijo: tienes tanto tiempo. Se presentó una propuesta, cosa que me parece...

Y me consta que la tarea que llevó a cabo la Comisión de Educación, y la de Puntos Constitucionales, de la que formo parte, fue tratar de conciliar. Y de reflejar ahí las propuestas que por supuesto los actores involucrados en el tema pusieron de manera pública. Y éste fue el foro, la Cámara de Diputados. Al final, tema Guardia Nacional, al final se hizo una minuta, una relatoría. Y ahí se estableció de todo lo que salió de las audiencias públicas. Ahí está. Es un insumo imprescindible para las comisiones dictaminadoras.

Entonces yo creo que ahí sí hay diferencias. Una cosa es hacer un foro para venir a escuchar, y otro es abrirle la puerta a todas las voces. Entendiendo que además lo de las visitas... Yo coincido con la cercanía. Nada más entiendo que estamos en tiempos de austeridad republicana, y que estamos en tiempos de inclusión, de hacer proyectos, revisiones, análisis colectivos. Y sí, que lo hagamos de manera institucional como

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

comisión. En pocas palabras, abrir la puerta de la Cámara de Diputados a todas las voces, para que sean escuchadas y sobre todo para que sean tomadas en cuenta. Gracias.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Diputado, te agradezco mucho. Si me permiten, comentarte, qué bien que me lo dices tú. Separar cosas muy importantes. Lo que tú me hablas de la Guardia Nacional, de todos estos temas no más ni menos importantes. Ésos van encaminados a una dictaminación. Ésos ya van encaminados a un... Ya cambiaron el marco jurídico. Lo que estoy promoviendo aquí simple y sencillamente es un foro. Digo, no estamos en mesas de trabajo para dictaminar nosotros solos. No, espérenme. Estamos haciendo un trabajo de la comisión. Y se los vuelvo a reiterar: cualquier cooperativa, cualquier personaje, cualquier integrante del sector está invitado y con las puertas abiertas. Nunca se les ha cerrado, nunca no se les ha invitado.

Yo te pediría, diputado, y al diputado Benjamín, si nos pueden ayudar. Porque en verdad... que separemos muy bien. Una cosa es el camino, que lleguemos a hacer una iniciativa para el beneficio del sector, y que vaya encaminada a foros. Invitemos a todo el mundo, que ésa sería nuestra responsabilidad. Ahí sí yo incurriría en una tendencia completa, de que si estamos en camino a dictaminar algo, pues obviamente. Pero si hay cooperativas, gente del sector que quiere participar en la Cámara de Diputados haciendo un foro, es otra cosa muy distinta. Es un calendario ordinario de un trabajo de una comisión.

Entonces que no me lo tomen a como que... porque falta mucho tiempo. Entonces denmos chance a que... Se acercaron éstos... Concamex a traernos esta invitación a estos temas. Abrimos este foro. Si nos ayudan, diputado Benjamín y diputado, por favor. Nos pueden ayudar a acercarnos con las demás cooperativas o los demás grupos, para que podamos invitarlos a hacer este mismo ejercicio. Cuál es su opinión desde su trabajo. Sin duda estamos abiertos.

Pero sí nos estamos, creo, que adelantando mucho. La verdad, permítanme decirlo. Porque estamos haciendo un trabajo ordinario. Porque está abierta aquí la comisión para que trabajemos en foros, en reuniones, en reuniones con instituciones, que sin duda tenemos que hacerlo. No podía yo citarlos en diciembre, porque venían entrando. Entonces también sería imprudente y también ingenuo de mi parte citar a un funcionario, o

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 3 de abril 2018

crear mesas de trabajo, si todavía no tienen ni a sus propios funcionarios. Entonces por esa parte también es importante.

Les pido ese apoyo. Pero también les pido que no lo vean que sea sesgado, porque al final del día tenemos que invitar a todos y dar oportunidad a todos. Y a lo mejor habrá grupos que... No es de uno o del otro, sino que es del tercero o del cuarto. Y éstos también. Nada más denme una oportunidad de hacer un trabajo ordinario de la comisión. Y cuando vayamos encaminados a generar una iniciativa conjunta para cambiar el sector y poderlo apoyar, júrenlo que ahí vamos a estar y van a estar todos integrados. Nada más denme el beneficio de la duda para poder caminar y poder hacer trabajos esta semana, la que sigue, la que sigue, la que sigue. Y no sea con tendencia política o de un grupo, porque eso es lo que pedimos. ¿No? Gracias, diputado. Muchas gracias.

Eso sería. Digo, disculpen esa parte, pero sí quiero que lo dividamos completamente, que separemos una cosa que vaya encaminada a cambiar el sector, a ayudarlo. Y que en eso va a estar incluido todo mundo. Y yo les pido que cada uno de los diputados, si tienen alguien conocido, alguien cercano nos acerque, nos ayude también. Porque también es difícil poder abarcar a tantos en tan poco tiempo. Entonces les pido que me ayuden en esa parte, porque también somos corresponsables de que la comisión también trabaje. Y no nada más es mía, sino que es de todos nosotros. Muchas gracias, diputados.

Por favor, diputada Edith.

La diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz: Gracias. Empecemos a trabajar en una invitación abierta. Para que todo mundo, quienes tengan cooperativas, esté interesado en organizar sus cooperativas o quiera hacer alguna propuesta de ley, que se pueda invitar a todos de manera abierta. ¿Sí? En ese sentido irían los foros, para legislar algo que sea adecuado para las cooperativas.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Así lo haremos. Y muchas gracias. Les pediría, por administración del tiempo... Diputada Bertha, por favor. Perdónenme. Yo sé que muchos de ustedes

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 3 de abril 2018

tienen otras comisiones. Entonces les pediría, si pudiéramos... Digo, sin cerrar el micrófono, digo, sino ser comprensivos con los demás diputados que tienen algunas comisiones. Adelante por favor, diputada Bertha.

La diputada María Bertha Espinoza Segura: Gracias. Pues principalmente que ojalá sí sea algo abierto y que todas las propuestas se lleven a cabo lo más que se puedan. Yo el 5 de noviembre le hice llegar a usted por escrito la creación de un foro de economía social en la UNAM. Entonces no recibí respuesta, no fui tomada en cuenta. Y eran los trabajos que se estaban haciendo en su momento.

El presidente diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Bueno, diputada, le parece si retomamos el tema y lo hacemos con la UNAM. Y con todos. Lo que podemos hacer es que nos pongamos de acuerdo y hagamos... con lo que dice el diputado. A lo mejor, en el ejercicio de un Parlamento abierto generemos un foro general, para que Nadia vaya pensando. Si lo hacemos general, donde todo mundo se pueda inscribir, y escuchamos ponentes de todos lados. Y podemos hacerlo y que todas las voces sean escuchadas. Y que se tomen hasta memorias. Y para que vayamos en camino... Nos falta mucho tiempo de trabajo, pero que esto podemos hacerlo.

¿Les parece? Para que no vaya a haber ningún tipo de... no me invitó a mí y... Entonces lo hacemos. Nos ponemos de acuerdo en esta semana que viene, si me permiten. Y les hago una propuesta. Y les pido por favor también que me ayuden a externarme sus dudas, sugerencias, opiniones. Porque ésa es la parte que les pido. Si no, luego no avanzamos. Entonces sería más fácil que nos hagan llegar sus opciones y sus propuestas para que lo podamos hacer. Les agradezco mucho que hayan venido, su tiempo. Yo sé que todos están cargados de trabajo.

Y cerramos la sesión del día de hoy. Muy amables. Gracias a todos.

---o0o---